


Informe de Evaluación anual de las Metas Físicas-Financieras									
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
		DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0				
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5211-TESORERIA DE SEGURIDAD SOCIAL								
Subcapítulo	01-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								
Unidad Ejecutora	0001-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL								
Misión	Administrar la información y gestionar los recursos financieros del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.								
Visión	Una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral							
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11 - Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social								
Descripción:	Contribuir al desarrollo continuo del SDSS y la universalidad, registro oportuno de empleadores, y servicios con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional.								
Beneficiarios:	Todo ciudadano dominicano y extranjeros residentes que cumpla con los requisitos de la ley 87-01.								
Resultado Asociado:	Acceso a la seguridad social y prestaciones de servicios de salud, riesgos laborales, subsidios y pensiones.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	17,747,035,152.00	19,580,008,129.57	19,354,149,755.64	98.85%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7333-Fiscalización de registro del Sistema único de información y recaudo v	Cantidad de auditorías a empleadores y unidades receptoras de fondos	3614	71,328,619	905	20,927,803	744	26,264,803	82%	126%
7334-Sistema único de información y recaudo con disponibilidad 24/7	Índice de disponibilidad del SUIR para la gestión eficiente de los servicios al empleador y partes interesadas	98	80,986,153	98	23,531,510	99	31,275,508	101%	133%
7335-Estado dominicano con gestión de los aportes del Sistema Dominicano de Seguridad Social	Índice de Recaudación de los aportes a la seguridad social	80	31,980,305.00	80	8,934,533.00	96	13,166,605.27	120%	147%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7333-Fiscalización de registro del Sistema único de información y recaudo								
Descripción del producto:	Eficiencia en el tiempo de respuesta en el proceso de auditoría no mayor a 30 días, en el cual se revisan y validan las documentaciones que los empleadores suministran con el fin de esclarecer las inconsistencias.								
Logros alcanzados:	Para el año 2022 se logró realizar un total de 744 auditorías para una efectividad de 82% con respecto a lo programado a los empleadores con los fines de identificar y validar el cumplimiento de dichos empleadores de cara las obligaciones de la seguridad social, de manera que se garanticen la cobertura oportuna y acorde a sus derechos a los trabajadores del SDSS.								

Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío físico que presenta este producto de -18% se debe a que la cantidad de auditorías programadas fueron estimadas en base a la solicitud de servicios de parte de los empleadores durante el año 2021 y que debido a factores externos como programa FASE y Dispensas creado en pandemia (ya eliminados), inciden en que esas solicitudes incrementarían, produciéndose una baja para el año 2022, así como, la transformación que esta teniendo la dirección de Fiscalización Externa y los cambios de criterios que se han realizado para abordar el alcance planificado y la inclusión de auditorías presenciales.</p> <p>El desvío financiero de 26% se produjo debido a contratación de personal que no fue realizado en el periodo correspondiente necesario para tener la capacidad instalada para abordar auditorías presenciales, así como, el pago de compensación extraordinaria por cumplimiento de metas.</p>
Producto:	7334-Sistema único de información y recaudo con disponibilidad 24/7
Descripción del producto:	Nivel de disponibilidad y eficiencia del SUIR para la gestión de validación de los datos registrados por los empleadores y unidades receptoras de fondos
Logros alcanzados:	Obtuvimos un resultado de un 99.5% en cuanto a la disponibilidad del SUIR logrando una ejecución completa con respecto a lo programado. No hubo salidas del SUIR lo que garantizó a los empleadores poder tener accesibilidad en todo momento para realizar novedades y carga de nóminas al sistema o realizar consultas. Las salidas que tuvimos fueron programadas para corridas de procesos de facturación y recargos, estas fueron realizadas en horario nocturno por esta razón no se afectaron los servicios.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desvío físico significativo para este periodo.
Producto:	7335- Estado dominicano con gestión de los aportes del Sistema de la Seguridad Social
Descripción del producto:	Porcentaje de cumplimiento oportuno de los aportes al SDSS para la recaudación
Logros alcanzados:	Logramos incrementar las recaudaciones para al año 2022 a un 20% debido al aumento de los topes salariales y ajustes per capita de los dependientes adicionales que contribuyera a una mayor cobertura para los afiliados en las prestaciones de servicios de salud e incremento en los fondos de pensiones, además se ha incrementado la gestión de cobros y sometimientos a empleadores morosos.
Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío físico que presenta de 20% se debe a un ajuste en el indicador que en la actualidad contempla los montos de aportes y en la programación se consideró la cantidad de NP generadas en el periodo. Nota: El cambio fue realizado en la estructura programática del 2023.</p> <p>El desvío financiero de 47% se produjo debido a contratación de personal que no fue realizado en el periodo correspondiente, así como, el pago de compensación extraordinaria por cumplimiento de meta.</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
<p>1- Nos comprometemos a seguir actualizando los procedimientos institucionales para ajustarlo a las nuevas responsabilidades que como institución autónoma hemos adquirido, que reflejen la gestión operativa enmarcada en cumplimiento de dichas funciones.</p> <p>2- Redefinir la producción física conforme al nuevo marco legal y la forma de medición acorde a la información disponible y los procesos de ejecución físicos-financieros.</p>	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

